

Quito, julio 20, 2014

Señor

IVAN RAMIRO MORA VALLEJO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A.**, en sesión de esta fecha, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde sustituir al Gerente General, en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y, en general desempeñar las funciones señaladas en los Estatutos o en la Ley.

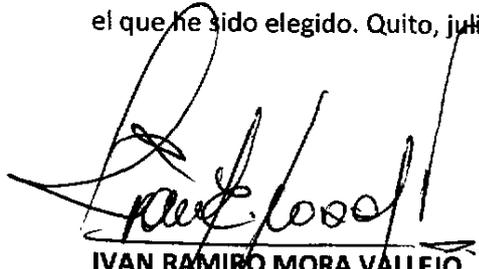
La compañía **TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 21 de agosto de 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del mismo año.

Atentamente,



Ma. Eugenia Mora
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A.** para el que he sido elegido. Quito, julio 20, 2014.



IVAN RAMIRO MORA VALLEJO

C.C. 1705633087



TRÁMITE NÚMERO: 50302

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11379
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/07/2014
FECHA ACEPTACION:	20/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705633087	MORA VALLEJO IVAN RAMIRO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3099 DEL: 22/09/2009 NOT: SEGUNDA DEL: 21/08/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL